



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 07/11/2014	Hs. 09:35
Numero: 1327	Fojas: 3
Expte. N°	
Dirado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

NOTA N° 306/2014

LETRA: BMPF – DAD

Ushuaia, 6 de Noviembre de 2014.-

**Señor Secretario
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Dn. Alberto ARAUZ.

S. _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION para que el mismo sea incorporado y tratado en la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día 12 de Noviembre de 2014, en virtud de los siguientes fundamentos.

El Karate como deporte es un excelente sistema de educación física, porque pone en funcionamiento todos los sistemas de cuerpo humano, favoreciendo y potenciando el buen funcionamiento y desarrollo de las facultades físicas, como la estabilidad y equilibrio, la elasticidad, coordinación, velocidad y potencia.

Es una actividad muy completa e idónea para el desarrollo físico de la persona. El Karate tiene también otros objetivos, en el caso de los niños, es muy importante como complemento y ayuda en sus estudios escolares, pues enseña y entrena la concentración mental y disciplina, de considerable importancia en cualquier faceta de la vida.

Desde hace varios años, el maestro Juan Carlos PARODI, viene llevando a cabo un trabajo constante, sistemático y educativo que le permite tener un destacado grupo de niños, niñas y adolescentes que practican esta disciplina marcial.

Precisamente, entre este grupo de atletas destacamos aquellos jóvenes que tienen entre seis y nueve años de práctica, cuyas edades oscilan entre los 13 a 17 años, y los mayores que hace nueve a quince años que practican la disciplina, en todos los casos su asistencia es casi perfecta, lo que demuestra el entusiasmo, constancia y esmero por lograr los objetivos que la escuela de karate local se plantea.

En ese marco la Escuela SHITO KARATE DO HOYASHI ha participado en el año 2012 del Torneo Nacional, y esta experiencia se repite en el presente

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

[Signature]
DAMIAN DE MARCO
Concejal MP
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

año, asistiendo al 9º CAMPEONATO ARGENTINO DE KARATE "SAN PEDRO 2014", teniendo unas performances destacables, y la suma de experiencias para transmitirles a los más jóvenes, dedicación que los hacen merecedores de la distinción de deportistas destacados a toda la delegación que participó de tan importante Torneo Nacional del Karate Do.

Por lo expresado solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la siguiente Resolución.



DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO
Concejal C.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTICULO 1º.- DISTINGUIR la participación y entrega deportiva del grupo de karatecas locales de la Escuela SHITO KARATE DO HOYASHI, que participaron del 9º CAMPEONATO ARGENTINO DE KARATE -SAN PEDRO 2014.-

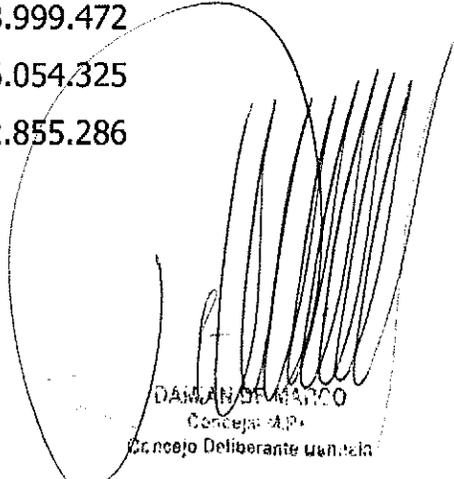
ARTICULO 2º.- RECONOCER el desempeño y constancia de todos los integrantes de la Delegación fueguina, que bajo la Dirección Técnica del maestro Juan Carlos PARODI, tan dignamente nos representa en todos los eventos locales y nacionales de la especialidad, convirtiéndose en DEPORTISTAS DESTACADOS de nuestra ciudad.

ARTICULO 3º.- ENTREGAR a cada uno de los siguientes deportistas fueguinos un diploma que los distingue y copia de la presente Resolución:

Director Técnico: Maestro Juan Carlos PARODI

Alumnos	Fecha de Nacimiento	Documento de Identidad
Jessica MONTAÑO	14/05/1997	93.724.093
Karen Daiana MONTAÑO	06/05/1999	41.127.473
Tamara Claudia ROJAS	25/01/1999	41.127.218
Florencia Micaela STANG	09/01/2001	43.130.532
Natali Priscila CENTURION	28/08/2003	44.564.241
Enzo Javier TOVANI	18/09/2000	42.650.184
Ivan Jonatan VELAZQUEZ	17/07/1986	32.336.187
Walter Ariel BENITEZ	08/08/1981	28.999.472
Juan Marcelo MORENO	08/08/1977	26.054.325
Luis Eduardo VILLALON	04/01/1973	22.855.286

ARTICULO 4º.- De forma.



DAMIAN DE MARCO
Concejal A.P.
Concejo Deliberante Ushuaia